

ENFERMEDAD HEMORRÁGICA DE LOS CONEJOS

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



ENFERMEDAD VIRAL EXÓTICA PARA MÉXICO

Es una enfermedad viral exótica para México de notificación obligatoria inmediata. Es altamente contagiosa, provoca la muerte súbita de conejos domésticos y silvestres y no afecta a otras especies animales ni a los humanos.



FORMAS DE CONTAGIO

El virus que la ocasiona se encuentra presente en secreciones y excreciones de los animales enfermos (fluido ocular y nasal, orina y heces). Puede transmitirse por contacto directo o por medio de vehículos, material y equipo.



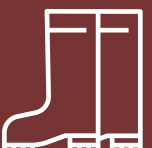
SIGNOS DE ENFERMEDAD

Los conejos infectados suelen presentar fiebre, depresión, anorexia, hemorragias oculares, secreción nasal espumosa sanguinolenta, dificultad para respirar, excitación, incoordinación, rigidez corporal y muerte.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Evita el ingreso de pie de cría o animales procedentes de otras granjas. En caso de que esto sea realmente necesario, deberán mantener a los animales de nuevo ingreso en completo aislamiento y fuera de las instalaciones por 15 días, periodo en el que deberán revisar cualquier signo de la enfermedad.
- Ante la presencia de cualquier tipo de enfermedad con muerte súbita, evita la comercialización de conejos en la Unidad de Producción.
- Restringe el ingreso de personal ajeno a la Unidad de Producción.
- Coloca tapetes sanitarios al ingreso y salida de la zona de jaulas o conejeras.
- Realiza lavado y desinfección de los vehículos y contenedores en los que se transporten los conejos y sus productos.
- Mejora el orden y la limpieza diaria y desinfección en la Unidad de Producción.
- Los cadáveres y residuos orgánicos deben disponerse sanitariamente a través de enterramiento dentro de las Unidades de Producción.
- Evita la compra de conejos a través de portales de Internet o cualquier medio que no garantice el estatus sanitario de los animales.



REPORTA LOS CASOS SOSPECHOSOS AL SENASICA

☎ 01 (800) 751 2100 (24 horas - 365 días)

📱 Aplicación "AVISE" disponible para Android - IOS

☎ 55 5905 1000 ext. 51236 y 51242 (lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs)

✉ sive.dgsa@senasica.gob.mx / gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx